

## Editorial

El año de 1952 marca para nuestro Boletín el transcurso de una década desde que iniciamos nuestra publicación, en tres épocas distintas. En la última, renovada en el año de 1942, nuestro Boletín se ha publicado sin interrupción en 85 números, y realmente hemos notado que el mismo ha venido a llenar un vacío que se acusaba profundamente en la esfera mercantil de Almería.

Aun cuando la Edición de esta publicación representa para esta Cámara un verdadero sacrificio económico, nos damos por satisfechos, porque nos consta que con el Boletín podemos informar de una manera periódica a nuestros comerciantes e industriales de aquellas noticias, informaciones y crónicas que siempre son necesarias en el desenvolvimiento de las relaciones comerciales.

Al comenzar un nuevo año, el primero después de la década de publicarse nuestro Boletín, nos proponemos mejorarlo, para hacerlo más completo, no sólo en la información, sino también como homenaje a nuestros suscriptores, que son la mayor parte de los comerciantes de Almería; ampliar su formato con una presentación más en consonancia con la importancia que esta demarcación viene experimentando el Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia.

Sólo deseamos que el contenido de nuestras hojas sirva, en todo momento, para ilustrar debidamente a todo el comercio almeriense y hacerlo así más fácil al desarrollo de sus complejos problemas.

A todos, un cordial saludo.



### **DON MANUEL HERRERA LUQUE**

Inspector Comercial de la Renfe en Almería y Vocal Cooperador de esta Cámara de Comercio, a quien, por sus cincuenta años de servicio en la Renfe, se le ha propuesto por las autoridades y entidades económicas de Almería para la Medalla de oro de mérito al Trabajo. También, por sus inestimables méritos y el normal equilibrio de sus facultades intelectuales, se ha propuesto a la Renfe que se demore la fecha de su jubilación como funcionario al servicio de los Ferrocarriles Españoles.